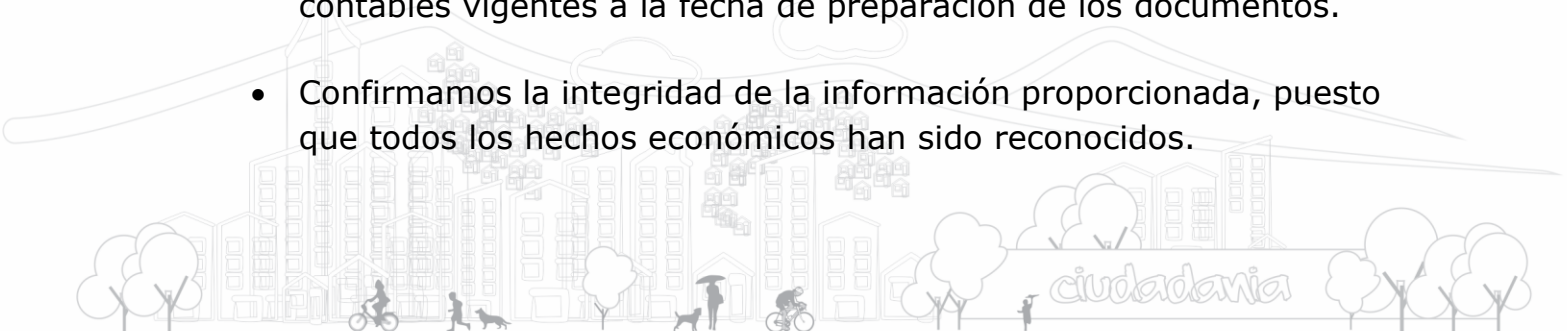


CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público Certificamos:

1. Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto de estados financieros que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas explicativas terminadas el 31 de diciembre de 2023 de la CORPORACIÓN URBANO, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo del Grupo N° 2 regulado mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación, en cada uno de sus elementos de conformidad con el artículo 3 del Anexo N° 6 de Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.
2. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación a diciembre 31 de 2023, adicionalmente:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
 - Garantizar la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
 - Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos.



- Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
3. Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los estados financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.



CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CORREA
Representante Legal
C.C. 71.786.630



ÁSTRID ELENA CASTAÑO ALZATE
Contador
T.P. 165761 – T

